Ficha de datos de seguridad

PRIMER FD

Ficha de datos de seguridad del: 07/02/2023 - Revisión 4



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: PRIMER FD Código comercial: 900191 UFI: XXC0-90FQ-700J-MJ16

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Imprimación con disolvente

Usos no recomendados: No disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: MAPEI Spain S.A. - C/ Valencia 11 - Pol. Ind. Can Oller - 08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona

tel: +34-93-3435050 - fax:+34-93-3024229 - www.mapei.es (office hours)

Responsable: sicurezza@mapei.it **1.4. Teléfono de emergencia**

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: phone: 91.562.04.20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros







2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Flam. Liq. 2 Líquido y vapores muy inflamables.

Skin Irrit. 2 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2 Provoca irritación ocular grave.

Repr. 2 Se sospecha que puede dañar el feto. STOT SE 3 Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT RE 2 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Asp. Tox. 1 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas y Palabras de Advertencia



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H361d Se sospecha que puede dañar el feto.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de Prudencia:

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra

fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página n^{o} . 1 de 14

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.

P331 NO provocar el vómito.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Contiene:

acetona

tolueno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No Relevante

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: PRIMER FD

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Concentra Nombre ción (% w/w)	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥50 - <75 acetona %	CAS:67-64-1 EC:200-662-2 Index:606-001- 00-8	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119471330-49-XXXX
≥10 - <20 tolueno %	CAS:108-88-3 EC:203-625-9 Index:601-021- 00-3	Flam. Liq. 2, H225; Repr. 2, H361d; Asp. Tox. 1, H304; STOT RE 2, H373; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	01-2119471310-51-XXXX
≥1 - <2.5 silicato de tetraetilo %	CAS:78-10-4 EC:201-083-8 Index:014-005- 00-0	Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 4, H332; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos Daños en los ojos Irritación cutánea

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 2 de 14

Eritema

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar un extintor de polvo para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Contener las pérdidas con tierra o arena.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 3 de 14

Límite de Exposición Profesional **OEL** país Tipo SUVA Largo plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2400 mg/m3 - 1000 ppm National SUECIA Largo plazo 600 mg/m3 - 250 ppm; Corto plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm SWEDEN, Short-term value, 15 minutes average value National FINLANDIA Largo plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 1500 mg/m3 - 630 ppm National NORUEGA Largo plazo 295 mg/m3 - 125 ppm NDS Largo plazo 600 mg/m3 **NDSCh** Largo plazo 1800 mg/m3 National NORUEGA Largo plazo 600 mg/m3 - 250 ppm; Corto plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm UE Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm **ACGIH** Largo plazo 250 ppm; Corto plazo 500 ppm A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair DFG **ALEMANIA** Límite (max). - Corto plazo 2400 mg/m3 - 1000 ppm Largo plazo 250 ppm; Corto plazo 500 ppm **ACGIH** A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen; CNS impairment; eye and upper respiratory tract irritation National SUECIA Largo plazo 600 mg/m3 - 250 ppm National FRANCIA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm National ESPAÑA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm National GRECIA Largo plazo 1780 mg/m3; Corto plazo 3560 mg/m3 Largo plazo 600 mg/m3 - 250 ppm National DINAMARCA National ALEMANIA Largo plazo 1200 mg/m3 - 500 ppm National PORTUGAL Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 750 ppm National NORUEGA Largo plazo 295 mg/m3 - 125 ppm; Corto plazo 368,75 mg/m3 - 156,25 ppm National BÉLGICA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm NDS POI ONTA Largo plazo 600 mg/m3 NDSCh POLONIA Corto plazo 1800 mg/m3 CHE **SUIZA** Corto plazo 2400 mg/m3 - 1000 ppm **PAÍSES** NDS Largo plazo 1210 mg/m3; Corto plazo 2420 mg/m3 **BAJOS** National REPUBLICA Largo plazo 800 mg/m3 **CHECA** National HUNGRÍA Largo plazo 1210 mg/m3; Corto plazo 2420 mg/m3 Malavsi MALASIA Largo plazo 1187 mg/m3 - 500 ppm a OEL National ESTONIA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm National Letonia Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm National REPUBLICA Límite (max). - Corto plazo 1500 mg/m3 **CHECA** National ESLOVAQUIA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm National ESLOVENIA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm National REINO Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 3620 mg/m3 - 1500 ppm UNIDO National BULGARIA Largo plazo 600 mg/m3; Corto plazo 1400 mg/m3 National RUMANIA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm TUR Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm PAVO National LITUANIA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm National CROACIA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm UE Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm Comportamiento Indicativo National ESI OVENTA Largo plazo 1210 mg/m3 - 500 ppm; Corto plazo 2420 mg/m3 - 1000 ppm **SUVA** Largo plazo 190 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 760 mg/m3 - 200 ppm

acetona CAS: 67-64-1

tolueno CAS: 108-88-3

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 4 de 14

National SUECIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

SWEDEN, Short term value, 15 minutes average value

National FINLANDIA Largo plazo 81 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 380 mg/m3 - 100 ppm

FINLAND, hud, buller

National NORUEGA Largo plazo 94 mg/m3 - 25 ppm

NORWAY, H

NDS Largo plazo 100 mg/m3 NDSCh Largo plazo 200 mg/m3

National NORUEGA Largo plazo 94 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 188 mg/m3 - 50 ppm

JE Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

Skin

ACGIH Largo plazo 20 ppm

A4, BEI - Visual impair, female repro, pregnancy loss

DFG ALEMANIA Límite (max). - Corto plazo 760 mg/m3 - 200 ppm

ACGIH Largo plazo 20 ppm

A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen; female reproductive damage; pregnancy

loss; visual impairment

National SUECIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm

UE Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

Comportamiento Indicativo

Possibility of significant uptake through the skin

National FRANCIA Largo plazo 76,8 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

National ESPAÑA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

National GRECIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

National DINAMARCA Largo plazo 94 mg/m3 - 25 ppm

National FINLANDIA Largo plazo 81 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 380 mg/m3 - 100 ppm

National ALEMANIA Largo plazo 190 mg/m3 - 50 ppm

National PORTUGAL Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
National NORUEGA Largo plazo 94 mg/m3 - 25 ppm; Corto plazo 141 mg/m3 - 37,5 ppm
National BÉLGICA Largo plazo 77 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

NDS POLONIA Largo plazo 100 mg/m3 NDSCh POLONIA Corto plazo 200 mg/m3

CHE SUIZA Corto plazo 760 mg/m3 - 200 ppm

NDS PAÍSES Largo plazo 150 mg/m3; Corto plazo 384 mg/m3

BAJOS

National REPUBLICA Largo plazo 200 mg/m3

CHECA

National HUNGRÍA Largo plazo 190 mg/m3; Corto plazo 380 mg/m3

Malaysi MALASIA Largo plazo 188 mg/m3 - 50 ppm

a OEL

Skin notation

National ESTONIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm National Letonia Largo plazo 50 mg/m3 - 14 ppm; Corto plazo 150 mg/m3 - 40 ppm

National REPUBLICA Límite (max). - Corto plazo 500 mg/m3

CHECA

National ESLOVAQUIA Límite (max). - Corto plazo 384 mg/m3

National ESLOVAQUIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm

National ESLOVENIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm National REINO Largo plazo 191 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

UNIDO

National BULGARIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
National RUMANIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
TUR PAVO Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
National LITUANIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm
National CROACIA Largo plazo 192 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 384 mg/m3 - 100 ppm

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 5 de 14

silicato de tetraetilo CAS: 78-10-4

ACGIH Largo plazo 10 ppm

URT and eye irr, kidney dam

DFG **ALEMANIA** Límite (max). - Corto plazo 86 mg/m3 - 10 ppm

ACGIH Largo plazo 10 ppm

eye and upper respiratory tract irritation; kidney damage

National SUECIA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm National FRANCIA Largo plazo 85 mg/m3 - 10 ppm National ESPAÑA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm National GRECIA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm National DINAMARCA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm

National FINLANDIA Largo plazo 43 mg/m3 - 5 ppm; Corto plazo 86 mg/m3 - 10 ppm

Largo plazo 12 mg/m3 - 1,4 ppm National ALEMANIA

National PORTUGAL Largo plazo 10 ppm

National NORUEGA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm; Corto plazo 66 mg/m3 - 10 ppm

National BÉLGICA Largo plazo 86 mg/m3 - 10 ppm

NDS **POLONIA** Largo plazo 44 mg/m3

CHE **SUIZA** Corto plazo 85 mg/m3 - 10 ppm

PAÍSES NDS Largo plazo 44 mg/m3

BAJOS

National REPUBLICA Largo plazo 50 mg/m3

CHECA

National HUNGRÍA Largo plazo 44 mg/m3

Malaysi MALASIA

a OEL

Largo plazo 85 mg/m3 - 10 ppm

National ESTONIA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm National Letonia

National REPUBLICA Límite (max). - Corto plazo 200 mg/m3

CHECA

National ESLOVAQUIA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm

National ESLOVENIA Largo plazo 170 mg/m3 - 20 ppm; Corto plazo 170 mg/m3 - 20 ppm

National BULGARIA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm National RUMANIA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm National LITUANIA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm National CROACIA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm National PORTUGAL Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm National BÉLGICA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm

National ESLOVENIA Largo plazo 44 mg/m3 - 5 ppm; Corto plazo 44 mg/m3 - 5 ppm

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor biológico

acetona Indicador biológico: Acetona; período de muestreo: Final de turno CAS: 67-64-1

valor: 25 mg/L; Medio: Orina

Notas: No Especificado

Indicador biológico: Tolueno; período de muestreo: Antes del último turno de la semana de trabajo tolueno CAS: 108-88-3

valor: 0.02 mg/L; Medio: Sangre

Indicador biológico: Tolueno; período de muestreo: Final de turno

valor: 0.03 mg/L; Medio: Orina

Indicador biológico: O-cresol; período de muestreo: Final de turno

valor: 0.3 MGGCREAT; Medio: Orina

Notas: Antecedentes

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

Vía de exposición: Freshwater sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 30,4 mg/kg acetona CAS: 67-64-1

Vía de exposición: Marine water sediments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 3,04 mg/kg

Vía de exposición: Fresh Water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 10,6 mg/l Vía de exposición: Marine water; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1,06 mg/l

09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 6 de 14 Fecha de impresion

Vía de exposición: Soil; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 29,5 mg/l

Vía de exposición: Microorganisms in sewage treatments; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto:

100 mg/l

tolueno CAS: 108-88-3 Vía de exposición: Freshwater sediments

Notas: PNEC

Vía de exposición: Soil

Notas: PNEC

Vía de exposición: Marine water sediments

Notas: PNEC

Vía de exposición: Fresh Water

Notas: PNEC

Vía de exposición: Marine water

Notas: PNEC

Vía de exposición: Intermittent release

Notas: PNEC

Vía de exposición: Microorganisms in sewage treatments

Lista de los componentes en la fórmula con un valor límite DNEL.

acetona CAS: 67-64-1 Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 186 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 2420 mg/m3

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 1210 mg/m3

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 62 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 62 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 200 mg/m3

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 2420 mg/m3

tolueno CAS: 108-88-3 Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 384 mg/m3; Consumidor: 226 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 192 mg/m3

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 226 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 384 mg/m3

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor> = 0,35 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor> = 0,5 mm; tiempo de avance> = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor> = 0,4 mm; tiempo de avance> = 480min.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 7 de 14

La protección respiratoria se debe utilizar cuando los niveles de exposición excedan los límites de exposición en el lugar de trabajo. Consulte los estándares apropiados de EN, como EN 136, 140, 143, 149, 14387 para obtener información sobre la selección y el uso de equipos apropiados de protección respiratoria.

En caso de insuficiente ventilación, utilizar una máscara con filtros ABEKP (EN 14387).

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido Aspecto: líquido Color: incoloro Olor: de solvente

Umbral de olor: No disponible

Punto de fusión/congelamiento: -50 °C (-58 °F)

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 56 °C (133 °F) Inflamabilidad: El producto está clasificado Flam. Liq. 2 H225

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: No disponible

Punto de ignición (flash point, fp): -18 °C (0 °F) Temperatura de autoencendido: 540.00 °C Temperatura de descomposición: No disponible

pH: 7.00

Viscosidad: No disponible

Viscosidad cinemática: 14 < vc <= 20,5 mm2/s

Hidrosolubilidad: 900 g/l (20°C) Solubilidad en aceite: Soluble

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): No disponible

Presión de vapor: 23.00

Densidad relativa: 0.90 g/cm3

Densidad de los vapores: 2.0

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: No disponible

9.2. Otros datos

Miscibilidad: No disponible Conductibilidad: No disponible Propiedades explosivas: 2.3%-13.0% Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

a) toxicidad aguda No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 8 de 14

c) lesiones o irritación ocular

graves

El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células

germinales

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única El producto está clasificado: Repr. 2(H361)

El producto está clasificado: STOT SE 3(H336)

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) –

El producto está clasificado: STOT RE 2(H373)

exposición repetida

j) peligro de aspiración

El producto está clasificado: Asp. Tox. 1(H304)

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:

acetona a) toxicidad aguda LD50 Oral Rata = 5800 mg / kg

LD50 Piel Conejo = 20000 mg / kg LC50 Inhalación Rata = 76 mg / l 4h LC50 Inhalación Rata = 50100, mg/m3 8h

tolueno a) toxicidad aguda LD50 Oral Rata = 5580, mg / kg

LD50 Piel Conejo = 12124, mg / kg LC50 Inhalación Rata = 12,5 mg / l 4h

g) toxicidad para la reproducción

NOAEC Rata = 1200, Ppm

NOAEL Rata = 2000, Ppm

silicato de tetraetilo a) toxicidad aguda LD50 Piel Conejo = 5878 mg / kg

LD50 Oral Rata = 6270 mg / kg LC50 Inhalación Rata = 10, mg / l

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente. Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	información ecotoxicológica
------------	-------------	-----------------------------

acetona CAS: 67-64-1 - a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 8800 mg/L 48h

EINECS: 200-662-2 - INDEX: 606-001-00-8

> a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 5540 mg/L 96h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas = 302 mg/L 96h

tolueno CAS: 108-88-3 - a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 134 mg/L 3

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 9 de 14

EINECS: 203-625-9 - INDEX: 601-021-00-3

a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas Pseudokirchneriella subcapitata >

433 mg/L 96h IUCLID

a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 5,5 mg/L 96h

silicato de tetraetilo

CAS: 78-10-4 - EINECS: 201-

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Danio rerio > 245 mg/L 96h ECHA

EINECS: 201-083-8 - INDEX: 014-005-00-0

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente Persistencia/degradabilidad:

acetona Rápidamente degradable tolueno Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

No disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Residuos peligrosos: Sí

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: PRODUCTOS PARA PINTURA

IATA-Nombre técnico: PRODUCTOS PARA PINTURA IMDG-Nombre técnico: PRODUCTOS PARA PINTURA

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 10de 14

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3
IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: II IATA-Grupo de embalaje: II IMDG-Grupo de embalaje: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No Contaminante ambiental: No IMDG-EMS: F-E, S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

Exento de ADR: No ADR-Etiquetado: 3

ADR-Número de identificación del peligro: NA ADR-Disposiciones especiales: 163 367 640C 650 ADR-Código de restricción en túnel: 2 (D/E)

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 353 IATA-Carga del avión: 364 IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3 A72 A192

Mar (IMDG)

IMDG-Código de estiba: Category B

IMDG-Nota de estiba: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 163 367

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

VOC (2004/42/EC): N.A. g/l

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP) Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 11de 14

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP) Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de Requisitos de nivel inferior acuerdo con el anexo 1, parte 1 (toneladas)

(toneladas) 50000

Requisitos de nivel superior

el producto pertenece a la

categoría: P5c

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 48, 75

Sustancias SVHC:

Sustancias SVHC no están presentes en una concentración ≥ 0.1% (w/w)

5000

Regulaciones nacionales

Produktregisteret Norge: 53210 Produktregister Danmark: 4294182

MAL-kode: 4-3 (1993)

Lagerklasse (TRGS-510): 3 - Flammable liquids Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)

2

Código

FUH066

15.2. Evaluación de la seguridad química

Descripción

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

La exposición repetida puede provocar seguedad o formación de grietas en la piel

SECCIÓN 16. Otra información

EUHUOO	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la plei.		
H225	Líquido y vapores muy inflamables.		
H226	Líquidos y vapores inflamables.		
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.		
H315	Provoca irritación cutánea.		
H319	Provoca irritación ocular grave.		
H332	Nocivo en caso de inhalación.		
H335	Puede irritar las vías respiratorias.		
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.		
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.		
Código	Clase y categoría de peligro	Descripción	
2.6/2	Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2	
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3	
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4	
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1	
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2	
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2	
3.7/2	Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2	
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3	
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2	

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimento de clasificación (CE) n^{o} 1272/2008

2.6/2	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
3.2/2	Método de cálculo
3.3/2	Método de cálculo

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 12de 14

3.7/2 Método de cálculo
3.8/3 Método de cálculo
3.9/2 Método de cálculo
3.10/1 Método de cálculo

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración BEI: Índice Biológico de Exposición BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química CSR: Informe sobre la seguridad química DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos DSD: Directiva de sustancias peligrosas EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: KAFH

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja N.A.: No aplicable N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 13de 14

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable. WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información

Fecha de impresion 09/02/2023 Nombre Producto PRIMER FD Página nº. 14de 14